XP AUDIT SOLUTIONS

XPASOL CÍA. LTDA.

PROFESIONALES EMPRESAS Y SERVICIOS PROEMSERVI S. A.

Estados financieros e informe
de los auditores independientes
al 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas
al 31 de diciembre de 2017

Informe de Auditoria emitido por los Auditores Independientes:

CONTENIDO

Opinión de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estados del resultado integral

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros:

1. Identificación de la Compañía
2. Operaciones
3. Políticas contables
4. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura
5. Transacciones con partes relacionadas
6. Efectivo en bancos
7. Activos por impuestos corrientes
8. Propiedades y equipos, neto
9. Beneficios a empleados
10. Patrimonio
11. Impuesto a la renta y otros pasivos por impuestos corrientes
12. Gastos de administración
13. Compromisos contractuales
14. Eventos subsecuentes
15. Autorización de los estados financieros

Signos utilizados

US$	Dólares de los Estados Unidos de América
NIIF para las PYMES	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades
NIA	Normas Internacionales de Auditoría

XP AUDIT SOLUTIONS
XPASOL CÍA. LTDA.
"XP AUDIT SOLUTIONS"
Xpasol Cía. Ltda
Guayaquil – Ecuador

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de:

PROFESIONALES EMPRESAS Y SERVICIOS PROEMSERVI S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **PROFESIONALES EMPRESAS Y SERVICIOS PROEMSERVI S. A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **PROFESIONALES EMPRESAS Y SERVICIOS PROEMSERVI S. A.** al 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados

financieros de nuestro informe. Somos independientes de **PROFESIONALES EMPRESAS Y SERVICIOS PROEMSERVI S. A.** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración. en relación con los estados financieros

La Administración de **PROFESIONALES EMPRESAS Y SERVICIOS PROEMSERVI S. A.** es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de **PROFESIONALES EMPRESAS Y SERVICIOS PROEMSERVI S. A.** de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo.

Los responsables de la Administración de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de **PROFESIONALES EMPRESAS Y SERVICIOS PROEMSERVI S. A.**

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de

auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.

- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos

futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y momento de realización de las auditorias planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También hemos proporcionamos a los encargados de la Administración, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.

A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.

Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, u otro organismo de control en el Ecuador, se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

Otros Asuntos

Los estados financieros de PROFESIONALES EMPRESAS Y SERVICIOS PROEMSERVI S. A. al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, cuyo informe con fecha 19 de abril del 2018, expresaron una opinión sin salvedad sobre los referidos estados financieros.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El Informe de Cumplimiento Tributario (ICT) de **PROFESIONALES EMPRESAS Y SERVICIOS PROEMSERVI S. A.** al 31 de diciembre de 2018, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas (SRI), se emite por separado.

En cumplimiento con la resolución NO. SCV. DSC.14.009 publicado en el registro oficial NO. 292 de fecha 18 de julio de 2014, en relación a las "Normas de Prevención de lavados de activos, financiamiento de terrorismo y otros delitos", El informe de Cumplimiento de la Unidad de Análisis financiero y económico (UAFE), se emite por separado.

Febrero, 20 de 2019
Guayaquil, Ecuador

Rodolfo A. Andrade. – CPA
Representante Legal

XP AUDIT SOLUTIONS
RNAE No. 1058

PROFESIONALES EMPRESAS Y SERVICIOS PROEMSERVI S. A.

Estados de situación financiera

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018,
con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Notas	2018	2017
Activos			
Corriente			
Efectivo en bancos	6	76.120	97.670
Otras cuentas por cobrar		-	-
Pagados por anticipados		358	-
Activos por impuestos corrientes	7	22.272	18.333
Total activo corriente		**98.750**	**116.003**
No corriente			
Propiedades y equipos, neto	8	451.902	482.307
Propiedades de inversión		366.584	366.584
Total activo no corriente		**818.486**	**848.891**
Total activos		**917.236**	**964.894**
Pasivos y patrimonio			
Corriente			
Obligaciones financieras		1.204	15.312
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		189	379
Obligaciones acumuladas	9	9.206	3.014
Pasivos por impuestos corrientes	11 (c)	522	758
Total pasivo corriente		**11.121**	**19.463**
No corriente			
Cuentas por pagar a accionistas	5	368.698	438.697
Depósitos en garantías	13	12.927	12.927
Pasivos por impuestos diferidos	11 (d)	40.660	40.660
Total pasivo no corriente		**422.285**	**492.284**
Patrimonio			
Capital social		800	800
Reserva legal		1.581	1.581
Superávit por valuación		138.123	138.123
Ajustes de primera adopción de las NIIF para las PYMES		125.888	125.888
Resultados acumulados		186.754	177.752
Resultados del ejercicio		30.684	9.002
Total patrimonio	10	**483.830**	**453.146**
Total pasivos y patrimonio		**917.236**	**964.893**

Rossana Hidalgo Viaseca
Representante Legal

Amada Goyburo
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 15 forman parte integral de los estados financieros

PROFESIONALES EMPRESAS Y SERVICIOS PROEMSERVI S. A.

Estados del resultado integral

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018,
con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Notas	2018	2017
Ingresos Netos			
Arriendos	13	162.878	162.878
Gastos de Operación			
Administrativos	12	(115.757)	(140.116)
Utilidad de operaciones		**47.120**	**22.762**
Costos financieros		(999)	(2.470)
Otros ingresos, neto		672	4.390
Utilidad antes de participación de trabajadores sobre utilidades e impuesto a la renta		**46.793**	**24.682**
Participación de trabajadores sobre utilidades	11 (a)	(7.019)	-
Utilidad antes de impuesto a la renta		**39.774**	**24.682**
Gastos por impuesto a la renta corriente	11 (a)	(9.090)	(10.801)
Gastos por impuesto a la renta diferido	11 (d)	-	(4.879)
Total Impuesto a la renta		**(9.090)**	**(15.680)**
Resultado integral neto del año		**30.684**	**9.002**

Rossana Hidalgo Vilaseca
Representante Legal

Amada Goyburo
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 15 forman parte integral de los estados financieros

PROFESIONALES EMPRESAS Y SERVICIOS PROEMSERVI S. A.

Estados de cambios en el patrimonio

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018,
con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

				Resultados acumulados				
	Notas	Capital Social	Reserva legal	Superávit por valuación	Resultado por aplicación de NIIF por primera para las PYMES	Resultados acumulados	Resultado neto	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	**10**	**800**	**1.581**	**138.123**	**125.888**	**177.752**	**-**	**444.144**
Resultado Total del Ejercicio		-	-		-	-	9.002	9.002
Saldos al 31 de diciembre de 2017	**10**	**800**	**1.581**	**138.123**	**125.888**	**177.752**	**9.002**	**453.146**
Transferencia a resultados acumulados		-	-	-	-	9.002	(9.002)	-
Resultado Total del Ejercicio		-	-	-	-	-	30.684	30.684
Saldos al 31 de diciembre de 2018	**10**	**800**	**1.581**	**138.123**	**125.888**	**186.754**	**30.684**	**483.830**

Rossana Hidalgo Viteseca
Representante Legal

Amada Goyburo
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 15 forman parte integral de los estados financieros

PROFESIONALES EMPRESAS Y SERVICIOS PROEMSERVI S. A.

Estados de flujos de efectivo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018,
con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	2018	2017
Flujo originado por actividades de operación		
Recibido de clientes	158.304	180.325
Pagos a proveedores y a empleados	(95.746)	(116.080)
Total efectivo neto provisto por actividades de operación	**62.558**	**64.245**
Flujo originado por actividades de financiamiento		
Pagos de obligaciones financieras	(14.108)	(15.322)
Préstamos con partes relacionadas	(70.000)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	**(84.108)**	**(15.322)**
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo	**(21.550)**	**48.923**
Saldo inicial de efectivo y equivalentes de efectivo	97.670	48.747
Saldo final de efectivo y equivalentes de efectivo	**76.120**	**97.670**

Rossana Hidalgo Vilaseca
Representante Legal

Amada Goyburo
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 15 forman parte integral de los estados financieros

PROFESIONALES EMPRESAS Y SERVICIOS PROEMSERVI S. A.

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

PROFESIONALES EMPRESAS Y SERVICIOS PROEMSERVI S. A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador mediante escritura pública del 9 de febrero de 1990 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 5 de abril de 1990, con un plazo de duración de 50 años.

Sus oficinas administrativas y operativas se encuentran ubicadas en la ciudad de Guayaquil.

2. Operaciones

El objeto principal de la Compañía lo constituye la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.

3. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la Sección 3 "Presentación de Estados Financieros" de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF para Pymes vigentes al 31 de diciembre de 2018; las NIIF para las PYMES fueron emitidas en junio del año 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y modificadas en el año 2015, siendo estas modificaciones efectivas para periodos anuales que iniciaron desde el 1 de enero de 2017, y no existen cambios y/o modificaciones adicionales que deban ser mencionadas. Esta normativa se ha aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Bases de presentación

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos de la Compañía han sido preparados de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explicita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

b) Base de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas explicativas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía.

El dólar de los Estados Unidos fue adoptado por el Ecuador como su moneda oficial en marzo del año 2000, por lo cual, el dólar de los Estados Unidos es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables se realizan en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares de los EE.UU. para permitir la continuación del esquema monetario actual.

d) Uso de juicios y estimaciones contables

La preparación de estados financieros de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular; sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones que describen los principales y significativos juicios de la Administración de **PROFESIONALES EMPRESAS Y SERVICIOS PROEMSERVI S. A.**, tales como:

Reconocimiento de pasivos por impuestos diferidos

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de los pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas. Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la Administración para determinar el valor de los pasivos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

- *Estimación de la recuperabilidad de los pasivos por impuestos diferidos y tasas fiscales*
  El monto por el cual un pasivo por impuesto diferido puede ser reconocido, se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras, por las cuales los pasivos por impuestos diferidos de la Compañía se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres existentes en el país sobre la legislación tributaria vigente.

Provisión por deterioro de las cuentas por cobrar

La Administración efectúa, al cierre de los estados financieros, un análisis de la antigüedad de los saldos y el indicio de deterioro de clientes individuales observado por las cobranzas de la Compañía, a fin de establecer una adecuada provisión por deterioro de las cuentas por cobrar.

Deterioro de activos

A cada fecha del balance, la Administración revisa si existe algún suceso o cambio en las circunstancias que indique que el valor en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo pueda ser no recuperable; y si existen indicios de deterioro se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo en periodos anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo que ocurre.

Vida útil de las Propiedades y equipos

La determinación de las vidas útiles involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Pérdidas por deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como Muebles, equipos y otros, se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establecen los siguientes parámetros que deben considerarse:

a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
b) Cambios significativos adversos para la Compañía en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

e) Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable como empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario **PROFESIONALES EMPRESAS Y SERVICIOS PROEMSERVI S. A.,** es una entidad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

f) Instrumentos financieros básicos

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos y pasivos financieros son registrados al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados).

Posterior al reconocimiento inicial, los activos y pasivos financieros que se clasifican como activos corrientes y pasivos corrientes se valorizan al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía mantiene, han sido clasificados de la siguiente manera: efectivo en bancos, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (cuentas por pagar a partes relacionadas).

Reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se reconocen como se describe a continuación:

i) *Efectivo en bancos*

El efectivo está compuesto por efectivo en depósitos monetarios en bancos locales.

ii) *Cuentas por cobrar – comerciales y otras cuentas por cobrar*

Las cuentas por cobrar – comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros generados en su mayoría por los arriendos que se realizan a clientes en condiciones normales.

Las cuentas por cobrar – comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos

pendientes de cobro por créditos a clientes y otras cuentas por cobrar, si los hubiere. Los plazos de créditos se conceden desde los 30 días hasta los 90 días.

iii) *Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar*

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar representan principalmente obligaciones de pago por bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones, y se manejan en condiciones normales de negocio por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

iv) *Obligaciones con instituciones financieras*

Comprenden préstamos otorgados por instituciones financieras locales, los cuales generar interés a plazo con vencimiento.

v) *Cuentas por pagar a accionistas y compañías relacionadas.*

Comprenden préstamos otorgados por sus accionistas, los cuales no generan intereses y no se ha determinado un plazo de vencimiento para el cumplimiento de estas obligaciones.

g) Propiedades y equipos, neto

Son reconocidos como terrenos, edificios y vehículos, aquellos bienes que se usan para propósitos administrativos y operativos, y que tienen una vida útil mayor a un periodo.

Se encuentran registrados a su costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor, si las hubiere.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se han establecido indicios de deterioro.

i) *Medición en el reconocimiento inicial*

Los edificios y vehículos se miden inicialmente por su costo histórico. El costo de los edificios y vehículos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables si fuere el caso, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

ii) *Medición posterior*

Los elementos de edificios y vehículos posterior al reconocimiento inicial se contabilizan utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual los edificios y vehículos se registran al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor identificadas.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a los edificios y vehículos se imputan a resultados. La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja del bien se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

h) Depreciación de las Propiedades y equipos

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de los activos. La depreciación se registra con cargo a los resultados del período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos. A continuación, se presentan las vidas útiles estimadas por la Administración para el cálculo de la depreciación para cada categoría de las propiedades, muebles, equipos y vehículos:

Tipo de activo	Vida útil (años)
Edificios	40
Vehículos	5
Otros activos	10

La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se han modificado las estimaciones de las vidas útiles existentes.

i) Deterioros de activos de larga duración

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la Compañía a la fecha de cierre de los estados financieros analiza el valor de los activos sujetos a depreciación y amortización para determinar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo excede su importe recuperable, se considera que el activo presenta deterioro y se ajusta a dicho importe e inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del período.

El importe recuperable está definido como la cifra mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor de uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del continuo del activo y de su disposición al final de su vida útil.

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo adecuado independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los importes recuperables se estiman para cada activo, si no es posible, para unidad generadora de efectivo al menos una vez al año.

Para determinar el valor en uso, la Administración estima los flujos de efectivo futuros esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés adecuada para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo. Los datos utilizados para los procedimientos de prueba por deterioro están vinculados directamente con el presupuesto más reciente aprobado por la Compañía, ajustado

según sea necesario para excluir los efectos de futuras mejoras de activos. Los factores de descuento se determinan individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan la evaluación actual de las condiciones del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y factores de riesgo específicos de los activos.

El juicio de la gerencia es requerido para estimar los flujos descontados de caja futuros. Los flujos de caja reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de caja futuros proyectados y los valores relacionados derivados usando técnicas de descuento.

Los activos no financieros sujetos a depreciación y amortización que sufran una desvalorización son revisados para su posible reversión a cada período de reporte. Un valor por deterioro se revierte con cargo a los resultados del periodo, cuando el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo exceda el valor registrado en libros.

j) Impuesto a la renta

La Compañía registra el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente e impuestos diferidos y se reconoce en los resultados del período, excepto en la medida en que éstos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral y/o directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso, el impuesto también se reconoce en dichas partidas.

i) Impuesto corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

Hasta el 31 de diciembre de 2017, la tarifa general de impuesto a la renta para sociedades era del 22%, y a partir del 1 de enero de 2018 la tarifa general de impuesto a la renta para las sociedades es del 25%.

ii) Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporales que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos presentados en los estados financieros de **PROFESIONALES EMPRESAS Y SERVICIOS PROEMSERVI S. A.** generan el reconocimiento de un pasivo por impuestos diferidos. (Véase nota 11d)

k) Provisiones, Activos contingentes y Pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad, y se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se considera como activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen situaciones que a criterios de la Administración de **PROFESIONALES EMPRESAS Y SERVICIOS PROEMSERVI S. A.** requiera el reconocimiento de un activo y/o pasivo contingente en los estados financieros.

l) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

La Compañía otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido

Participación de los empleados en las utilidades

De conformidad con las disposiciones laborales vigentes, la Compañía paga a sus empleados una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio; se reconoce en los resultados del período en el cual se devenga.

Gratificación por beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones legales vigentes en el Ecuador. Las gratificaciones corresponden a lo siguiente:

- Décimo tercer sueldo. - O bono navideño, es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. Los trabajadores tienen el derecho opcional a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.

- Décimo cuarto sueldo. - O bono escolar es un beneficio y lo deben percibir todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración. Solo se encuentran excluidos los operarios y aprendices de artesanos de acuerdo con el artículo115 del Código del Trabajo. Consiste en un sueldo básico unificado vigente a la fecha de pago. Los trabajadores tienen el derecho opcional a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de este beneficio anual.

- Fondo de reserva. - Beneficio para el trabajador que preste servicios por más de un año que corresponde al sueldo mensual o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios. Este beneficio se lo puede recibir en parte proporcional cada mes, de acuerdo a lo requerido por el trabajador.

- Aporte patronal al IESS. - es el valor mensual que el empleador debe cumplir por sus trabajadores afiliados al IESS, que corresponde al 12,15% del sueldo recibido en el mes.

- Descanso Vacacional.- la Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

m) Capital social, reservas y distribución de dividendos

El estado de cambios en el patrimonio de los accionistas incluye: el capital social, las reservas legal y facultativa y, los resultados acumulados. *(véase nota 10)*. El capital social representa las acciones comunes, pagadas y en circulación emitidas.

Otros componentes del patrimonio incluyen lo siguiente:

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo

menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados Acumulados

Incluyen los Resultados por Aplicación de NIIF por Primera Vez y todas las utilidades actuales y de periodos anteriores.

- *Resultados por aplicación de NIIF por primera vez*

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor de la cuenta de Resultados Acumulados por aplicación de NIIF por primera vez generado por la Compañía, podrá ser capitalizado en el valor que exceda al valor de las pérdidas acumuladas existentes y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

- *Resultados acumulados*

De acuerdo a la Ley de Compañías de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general.

- *Distribución de dividendos*

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en los estados financieros, en el período en el cual los dividendos son aprobados por la Junta General de Accionistas.

n) Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral, en un único estado financiero. Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

o) Ingresos

La compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, y es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la compañía y se cumpla con los criterios específicos para cada tipo de ingreso como se describe más adelante.

Se considera que el monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la prestación del servicio hayan sido resueltas. Los ingresos de la compañía se reconocen cuando la condición ha sido pactada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada.

Ingresos por arrendamientos

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de los arrendamientos y se presentan neto de cualquier descuentos o rebajas que pueda otorgar.

p) Gastos

Los gastos se registran al costo de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a los resultados del período en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

q) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Flujos de efectivo: Comprende el efectivo en caja y bancos.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía que es el arrendamiento de bienes inmuebles, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo en caja y bancos.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

r) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasifica y presenta un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

La Compañía clasifica y presenta un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

i) se espera consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación;
ii) se mantiene fundamentalmente con fines de negociación;
iii) se espera realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
iv) se trata de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la Sección 7 de la NIIF para las Pymes), cuya utilización no está restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasifican y presentan como corrientes, cuando satisfacen alguno de los siguientes criterios:

i) se esperan liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
ii) se mantienen fundamentalmente para negociación;
iii) deben liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
iv) la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos son clasificados como no corrientes.

De acuerdo a lo establecido en la Sección 3 de la NIIF para las Pymes, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre en su proceso normal de actividades. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

4. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar el valor económico de sus flujos de efectivo, así como de sus activos y, en consecuencia, sus resultados operacionales. Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen, deudas con partes relacionadas y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. El propósito principal de estos pasivos financieros es conseguir financiamiento para el desarrollo de sus operaciones habituales. La Compañía tiene activos financieros, tales como efectivo en caja y bancos provenientes directamente de sus operaciones.

La Administración supervisa la gestión de estos riesgos controlando el cumplimiento del marco regulatorio respecto al riesgo financiero. La gerencia procura que las actividades con riesgo financiero en las que se involucra la Compañía estén controladas por políticas y procedimientos adecuados y que los riesgos financieros estén identificados, medidos y controlados de acuerdo con las políticas internas.

Las actividades para propósitos de gestión del riesgo son llevadas a cabo por ejecutivos que tienen las habilidades, la experiencia y la supervisión apropiada.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso:

a) Riesgos Financieros

i) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales.

ii) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios de precios de mercado, como las tasas de interés, costos, etc., afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus activos financieros. El objetivo de la Administración, es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

- Riesgo de tasa de interés

Las políticas en la administración de este riesgo son establecidas por la gerencia y se basa en la definición de estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de tasas de interés. La Compañía tiene como política, de ser necesario, obtener financiamiento de instituciones financieras, cuyas obligaciones generan interés y tienen fecha de vencimiento.

b) Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

La Gerencia tiene la responsabilidad final por la mitigación de este riesgo, y ha establecido un marco de trabajo apropiado para su administración de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como su gestión de liquidez.

Las obligaciones principales de la Compañía son pasivos financieros mantenidos con instituciones financieras; en tal sentido, la Compañía no está expuesta a riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivos de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

c) Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control, basados en sistemas de reportes internos y externos.

5. Transacciones con partes relacionadas

Durante el año 2018 y 2017, la Compañía en el curso de sus operaciones ha realizado transacciones por cuentas y préstamos de compañías relacionadas.

	Naturaleza de relación	País	31 de diciembre 2018	2017
			(US Dólares)	
Pasivos				
Cuentas por pagar a accionistas:				
Varios	Accionistas	Ecuador	368.698	438.698
			368.698	**438.698**

Son transacciones principalmente por préstamos a accionistas.

6. Efectivo en bancos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo del efectivo es por US$76.120 y US$97.670; El efectivo en bancos no tiene restricciones para su uso.

7. Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de los Activos por impuestos corrientes, es como sigue:

Detalle	31 de diciembre 2018	2017
	(US Dólares)	
Activos por Impuestos Corrientes		
Retenciones en la fuente de IR	22.272	13.030
Reclamo Fiscal por Pago Exceso Retenciones.	-	5.303
	22.272	**18.333**

8. Propiedades y equipos, neto

Un detalle y movimiento de las propiedades y equipos al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	(US Dólares)					
	Saldo al 01.ene.2017	Adiciones	Saldo al 31.dic.2017	Adiciones	Baja	Saldo al 31.dic.2018
No Depreciables						
Terrenos	204.179	-	204.179	-	-	204.179
Depreciables						
Edificios	424.282	-	424.282	-	-	424.282
Vehículos	98.990	-	98.990	-	-	98.990
Instalaciones	26.101	-	26.101	-	(26.101)	-
Otras Propiedades	69.231	-	69.231	-	(69.231)	-
Montaje de Edificios	40.534	-	40.534	-	-	40.534
Total costo	**863.317**	-	**863.317**	-	**(95.332)**	**767.985**
Depreciación acumulada	(338.658)	(42.352)	(381.010)	(30.405)	95.332	(316.083)
Valor en Libros	**524.659**	**(42.352)**	**482.307**	**(30.405)**	-	**451.902**

El cargo a resultados por concepto de depreciación de las Propiedades y equipos por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue de US$ 30.405 y US$ 42.352, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen restricciones y/o gravámenes sobre las propiedades y equipos que se presentan en los estados financieros de la Compañía.

9. Beneficios a empleados

El detalle de los beneficios a empleados, durante el año terminado el 31 de diciembre 2018 y 2017 es el siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	(US Dólares)	
Participación a trabajadores [1]	7.019	-
Contribuciones de seguridad social	432	432
Beneficios sociales (principalmente legales)	1.757	2.582
	9.208	3.014
Pasivos corrientes	**9.208**	**3.014**

[1]Participación a trabajadores

Durante el año 2018, la compañía cálculo US$7.019 como participación a trabajadores según lo dispuesto por el artículo 308 del Código del Trabajo. La participación en las utilidades líquidas de la empresa, a la cual tienen derecho los trabajadores, no forman parte de la remuneración, para efectos del pago de aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, ni para la determinación del fondo de reserva y jubilación.

10. Patrimonio

Capital social

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social de la Compañía se encuentra dividido en 800 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US$ 1 dólar cada una, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Restricciones a las utilidades

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser utilizada para aumentos de capital en su totalidad y/o absorber pérdidas.

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, pero podrá ser capitalizado previa la compensación de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; o, devuelto en el caso de liquidación de la Compañía a sus accionistas.

Utilidades disponibles

El remanente de las utilidades disponibles que se obtuvieren en el respectivo ejercicio económico, y que no se hubieren repartido a los accionistas o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser utilizado para incrementar el capital social. La Administración de la Compañía se encuentra analizando el destino de las utilidades disponibles.

Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Compañía, las políticas de administración de capital de la Compañía tienen por objetivo:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones y el mantenimiento de las operaciones de la Compañía.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.
- Maximizar el valor de la Compañía, proveyendo un retorno adecuado para la inversión de los accionistas.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de la Compañía, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado y

cumpliendo con la Compañía. Como una estrategia financiera, la Compañía recibe financiamiento de sus Partes Relacionadas, cuyas obligaciones no generan carga financiera y son descontados durante el plazo en que la Compañía entrega bienes inmuebles en arrendamiento a sus Partes Relacionadas.

11. Impuesto a la renta y otros pasivos por impuestos corrientes

(a) Conciliación tributaria

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes la provisión para el impuesto a la renta se calcula en base a la tasa impositiva del 25% aplicable a las utilidades gravables (22% sobre las utilidades del año 2017). Sin embargo, si las utilidades son reinvertidas (aumento de capital) la tasa de impuesto se reducirá en un 10% de la utilidad del ejercicio. Un detalle de la conciliación tributaria por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

Detalle	31 de diciembre 2018	2017
	(US Dólares)	
Resultado neto	46.793	24.682
Participación de trabajadores	(7.019)	-
Utilidad antes de impuesto a la renta	**39.774**	**24.682**
Menos: Reducción fracción básica	(11.270)	(345)
Más: Gastos no deducibles	12.815	24.759
Base imponible	**41.320**	**49.096**
Impuesto a la renta causado	(9.090)	(10.801)
Impuesto a la renta por pagar mayor entre el anticipo y el impuesto causado	**(9.090)**	**(10.801)**
Menos: Retenciones de impuesto a la renta corriente	13.030	-
Menos: Retenciones de impuesto a la renta	18.332	-
Valor a favor del contribuyente (Impuesto a la renta por pagar)	**22.272**	**(10.801)**

Anticipo de Impuesto a la Renta

Las normas tributarias exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor es el cálculo en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y el 0,4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definido, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución pudiendo ser aplicables de acuerdo a las normas que rigen la devolución de este anticipo. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el anticipo de impuesto a la renta calculado ha sido inferior al Impuesto a la renta causado respectivo.

(b) Dividendos

Hasta el año 2010 los dividendos declarados o pagados a favor de accionistas nacionales o del exterior no se encontraban sujetos a retención alguna adicional. A partir del año 2011 los dividendos que son distribuidos a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no ha distribuido dividendos.

(c) Pasivos por impuestos corrientes

Un detalle de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Detalle	(US Dólares)	
Pasivos por Impuestos Corrientes		
Iva por Pagar	(429)	(489)
Retenciones en la fuente de IVA	(52)	(12)
Retenciones en la fuente de IR	(41)	(257)
	(522)	**(758)**

Los pasivos por impuestos corrientes, son liquidados de acuerdo a la fecha de exigibilidad determinada por el organismo de control.

(d) Impuesto diferido

La compañía mantiene un pasivo por impuesto diferido, durante el 2018 no cargo (abono) al Estado de resultado ningún valor por este pasivo, un detalle tal como sigue:

	31 de diciembre	
Detalle	2018	2017
	(US Dólares)	
Pasivos por Impuestos diferidos		
Saldo Inicial	40.660	35.781
Cargo (abono) al Estado de Resultados	-	4.879
Saldo Final	**40.660**	**40.660**

(e) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias. A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2015 al 2018.

(f) Precios de transferencia

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta corriente.

Los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US$3.000.000) de los Estados Unidos de América deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US$15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia; los cuales deberán ser presentados en un plazo no mayor de dos meses; contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, debido a que las transacciones con compañías relacionadas no superan los US$ 3.000.000, la Administración considera que la Compañía se encuentra exenta del Régimen de Precios de Transferencia, por lo que, no se han generado ajustes por precios de transferencia que afecten la determinación del impuesto a la renta de los años terminados a dicha fecha.

(g) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- La tenencia de inversiones en el exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- La tasa del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.

- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

12. Gastos de administración

Un resumen de los gastos de administración por su naturaleza por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
	(US Dólares)	
Gastos de depreciación	30.405	42.352
Sueldos y salarios	22.800	22.933
Honorarios profesionales	17.873	13.532
Repuestos y mantenimientos	14.275	31.903
Arriendos de Equipos	8.831	6.346
Impuestos y contribuciones	5.450	6.573
Aportes a Seguridad social	4.915	4.915
Otros gastos	4.424	9.060
Beneficios sociales	3.601	2.501
Gastos de viajes	3.184	-
	115.757	140.116

13. Compromisos contractuales

La Compañía mantiene suscritos contratos de arrendamientos donde operan cada una de sus locales de ventas, así como su oficina administrativa – matriz.

Contratos con terceros

La Compañía mantiene suscritos contratos de arrendamientos con clientes cuyos contratos han sido suscritos desde el 2016 y su plazo oscila entre 1 y 2 años, con convenio de renovación automática. La Compañía durante el año 2018 reconoció un ingreso por estos contratos por un total de US$ 162.878 (US$ 162.878 en el año 2017).

Adicional registra un depósito en garantía por pagar de US$12.927; esté depositó salvaguarda la correcta utilización de los predios arrendados.

14. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de preparación de este informe (20 de febrero de 2019), se aprobaron leyes y/o entraron en vigencia nuevas leyes de carácter general que directa o indirectamente pudieran tener un efecto sobre los estados financieros. Entre estas leyes mencionamos las siguientes:

Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para el establecimiento de polos de desarrollo (COPCI); y, a la Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto de 16 de abril de 2016

En el Registro Oficial Segundo Suplemento No. 433, de fecha jueves 21 de febrero de 2019, se publicó la Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) y a la Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016, emitida por la Asamblea Nacional de la República del Ecuador.

Reformas al COPCI:

- La principal reforma al COPCI implica la incorporación de la figura de "POLOS DE DESARROLLO", los cuales son espacios territoriales con potencialidad al desarrollo productivo y atracción de inversiones. El alcance de los Polos de Desarrollo los deberá definir el órgano rector de la producción.

- El órgano rector de la producción autorizará, regulará y controlará el establecimiento de Polos de Desarrollo, priorizando las jurisdicciones de menor desarrollo económico del territorio nacional. La conformación de un Polo de Desarrollo, será a través de la iniciativa pública o privada individual o en forma asociativa, con el patrocinio de gobiernos autónomos.

- Al momento de la solicitud de aprobación de constitución de un Polo de Desarrollo, se establecerán los incentivos que los actores de mercado que interactúen dentro de cada proyecto tendrán.

Reformas a la Ley de Solidaridad:

Respecto de la Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016, se incorporan incentivos en el ámbito educativo, laboral y tributario.

- Los incentivos educativos se concentran en el desarrollo de carreras relacionadas a la agricultura, agroindustria, innovación, fomento productivo, ciencias del mar, y tendientes a construir la infraestructura necesaria, en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

- Los incentivos a nivel de empleo, promueven la contratación de talento humano local, de jóvenes, y de adultos mayores en condiciones justas y dignas. También se determina que la banca pública deberá otorgar facilidad en crédito a aquellos emprendedores que realicen actividades productivas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

- En el aspecto tributario, se incorpora la posibilidad de los contribuyentes residentes en las zonas afectadas por el Terremoto, de solicitar la exoneración del pago de anticipo del impuesto a la renta en los ejercicios fiscales que consideren oportunos, cuando mantengan pérdidas por este suceso.

Las modificaciones, disposiciones y plazos determinados por la Ley Reformatoria, entraron en vigencia desde su publicación en el Registro Oficial, desde el 20 de febrero del 2019.

15. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros de **PROFESIONALES EMPRESAS Y SERVICIOS PROEMSERVI S. A.** por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018 han sido autorizados por la Gerencia para su publicación el 15 de febrero de 2019; y, serán aprobados de manera definitiva sin modificaciones en la Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.